DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C., 2 de septiembre de 2025.

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades e Incompatibilidades.

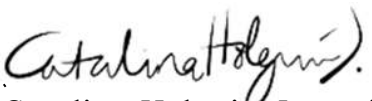
Yo, Catalina Holguin Jaramillo, identificada como aparece al pie de mi firma, declaro:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para llevar a cabalidad el proyecto de inversión denominado ``DESARROLLO DE COLECCIONES Y PROCESOS TECNICOS DE LOS ESPACIOS BIBLIOTECARIOS ADSCRITOS A LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN SANTIGO DE CALI``, según ficha BP-26005283, vigencia 2025.

Cordialmente,



Catalina Holguin Jaramillo.

52.701.215.